



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "CONTRATACIÓN PARA EL ARMADO DE CARPETAS, ARCHIVO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA GNF - GESTIÓN 2013, 2014 Y 2015"**

**CÓDIGO: GCC-EPNE-GNF-55-19**

**Fecha:** Villa Montes, 29 de agosto de 2019

**Nº YPFB-GCC-VM-NE-035/19**

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 26 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

### **POR TANTO:**

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

#### **PRIMERO. -**

Aprobar el Informe de Recomendación **Nº YPFB-GCC-VM-IN-099/19** de fecha 16 de agosto de 2019 emitido por el Comité de Contratación.

#### **SEGUNDO. -**

Adjudicar la **CONTRATACIÓN PARA EL ARMADO DE CARPETAS, ARCHIVO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA GNF - GESTIÓN 2013, 2014 Y 2015**, con código **GCC-EPNE-GNF-55-19** a la empresa **ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS Y PROYECTOS S.R.L. – ODESPRO S.R.L.**, representada legalmente por Freddy Estrada Llanquipacha



La fuerza que transforma Bolivia

por cumplir con lo requerido en el DCD y haber obtenido el precio evaluado más bajo, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	HASTA UN MAXIMO TOTAL DE: (Bs.)
1	Documentos a procesar y archivo de documentos	Legajo	2,55	25.905,00
2	Armado de Carpetas (Tamaño carta)	Carpetas	12,00	15.300,00
3	Armado de Carpetas (Tamaño oficio)	Carpetas	12,00	3.060,00
4	Digitalización	Imagen	0,42	169.560,00

En función a los precios unitarios el Servicio es a Requerimiento de YPFB

La adjudicación es hasta un monto máximo de Bs. 213.825,00 (Doscientos Trece Mil Ochocientos Veinticinco 00/100 bolivianos)

El plazo para la ejecución del servicio será desde la suscripción del contrato hasta la fecha 10 de diciembre de 2019.

**TERCERO.** - Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. René Raúl Cruz Huarachi

**RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC**

